

g.c. 1015 / 70

837
838
839

2º Con esta fecha comunico al Sr. Presidente del Moto Club Terrolense, lo que sigue:

" Visto su escrito de fecha 3 del actual, solicitando autorización para celebrar los siguientes actos:

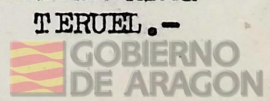
- 1º.- Una verbena popular el día 4 a las 11 de la noche en la Glorieta,
- 2º.- Un festival motorista en la plaza de toros el día 5 a las 6 de la tarde y -- continuación de la verbena hasta las 10 horas de la noche,
- 3º.- Una cena de hermandad el citado día 5 a las 10,30 en el Hotel Oriente de esta Capital, y
- 4º.- Una caravana y desfile el día 12 de los corrientes a las 10 de la mañana para asistir a la misa y bendición de vehículos en la Ermita de San Cristobal.

Participo a Vd. que con esta fecha y -- en virtud de las atribuciones que me están conferidas he acordado ACCEDER a lo solicitado.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
Dios guarde a V.S. muchos años.
Teruel, 3 de julio de 1.959.
EL GOBERNADOR CIVIL,

Moto Club

Sr. Capitan-Jefe del Destacamento de la Policia Armada y de Tráfico.-
Comisario Jefe de Policia.-





MOTO CLUB TUROLENSE

DE EDUCACION Y DESCANSO

TERUEL

*2-
ent*

Excm^o. Sr.

Para conmemorar la festividad de San Cristobal, patrón de este Moto Club, como en años anteriores venimos haciendo, se piensan organizar los actos públicos que a continuación citamos y que sometemos a la consideración de V.E., por si merecen su autorización:

Día 4 del corriente por la noche de once a una, verbena popular en la Glorieta, amenizada por una orquestina de esta Ciudad,

Día 5, domingo, a las seis de la tarde, festival motorista en la plaza de toros a base de distintas pruebas de habilidad. A partir de las ocho, hasta las diez, continuación de la verbena popular en la misma plaza de toros.

El mismo día a las diez y media de la noche, cena de hermandad de los asociados que deseen asistir, en el hotel Oriente.

El día 12 para colaborar con los actos religiosos organizados por el Sindicato Provincial de Transportes, a las diez de la mañana caravana y desfile de motos que partirá de la avenida Ruiz Jarabo para asistir a la misa y bendición de vehículos en la ermita de San Cristobal.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Teruel, 3 de julio de 1.959.

EL PRESIDENTE



V. V. V.

Excm^o. Sr. Gobernador Civil de la Provincia.

P L A Z A